

ELEMENTOS DE ORALIDAD EN UN DOCUMENTO ECUATORIANO DE 1659

Elena Diez del Corral Areta
elena.diez@unine.ch
Université de Neuchâtel. Suisse

Partiendo de la importancia que la investigación tradicional ha concedido al análisis de los documentos coloniales como reflejo de la realidad lingüística del español de América a la hora de describir su evolución y conformación, se estudiará un fragmento de la larga información dirigida al Rey en 1659 por Francisco Henríquez de Sangüenza, juez comisario de indios y natural de la Ciudad de Quito, que se encuentra en el Archivo General de Indias.

El análisis de la variación lingüística ha sido fundamental para el estudio del cambio lingüístico sobre todo en el español de orígenes y puede resultar de igual utilidad e interés en el estudio histórico del español de América, pues nos permite conocer aspectos importantes de la evolución lingüística y de la conformación histórica de las distintas hablas. En este sentido, el documento que pretendemos mostrar es un buen ejemplo para señalar la validez de este tipo de escritos a la hora de conocer y describir rigurosamente una realidad lingüística ya pasada.

La elección de este manuscrito específico obedece a que es un documento en el que se pueden rastrear bien y establecer elementos importantes de oralidad y de escritura, tanto para describir la realidad lingüística en que se gesta el documento, como para establecer ciertos parámetros prototípicos de ideales lingüísticos. A pesar de ser una carta dirigida al rey, es decir, a la personalidad política de mayor potestad, no se ve exigua de fenómenos propios de la oralidad sino todo lo contrario.

Los fenómenos fonéticos, morfosintácticos y léxico-semánticos de la oralidad que analicemos en esta carta serán una aportación al estudio variacional del español de América enmarcado dentro de un estudio general diacrónico de la variación lingüística a partir de documentos coloniales novogranadinos.